

SERVICIOS QUE EL M.A.G.



AGRONOMOS PREMIADOS. El Ingeniero Octavio Orellana Solís (izquierda), Ministro de Agricultura se despide de los tres mejores agrónomos de la última promoción que han sido premiados con becas de post grado en la Universidad de Gainesville, Florida.

Morosos no Podrán Abrir sus Negocios en la Feria

La Gerencia de Mercados Municipales no podrá otorgar permiso a aquellas personas o empresas comerciales que tengan deudas pendientes con la Alcaldía capitalina, debido a la difícil situación económica por la que pasa, según se informó ayer.

ha tomado para evitar que las deudas pendientes aumenten al permitir el funcionamiento de negocios que carecen de la solvencia municipal. De acuerdo con las estadísticas dadas a conocer en los últimos meses, las deudas por cobrar en carácter de impuestos munici-

cipales, pasan del millón de colones, y mientras no se establezcan medidas de recuperación de dicha mora, lo más seguro es llevar a la quiebra a la Alcaldía, según lo dicho por fuentes municipales. Agregaron, por otro lado, que la actividad económica de San Salvador, ha tomado nuevo ritmo, ya que el pueblo capitalino poco a poco se va incorporando a sus labores cotidianas durante las Fiestas Titulares en honor al Divino Salvador del Mundo.

Consejos para Evitar Robos de Automóviles

Quince recomendaciones proporciona la Policía Nacional, a los propietarios y conductores de automóviles, para evitar el robo de los mismos y las cuales vienen contenidas en un comunicado de aquel Cuerpo de Seguridad. Por considerarlas de interés y utilidad, las damos a conocer a nuestros lectores:

- 1°. Póngale llave a las puertas y suba los vidrios de su vehículo de tal manera que los delincuentes no puedan abrir las puertas, mientras usted lo mantiene estacionado o haciendo un "Alto". Utilice accesorios de inmovilidad del timón durante el estacionamiento.

- 2°. Estacione su vehículo en un lugar iluminado y de ser posible en un sitio cerrado y donde pueda ser vigilado.
- 3°. Ponga a su automóvil la gasolina necesaria para el día, a fin de obligar a los delincuentes a que se dirijan a las gasolineras donde se nombrarán servicios especiales. Mantenga la llave de la gasolina separada de la del motor.
- 4°. Pinte o marque con cinta adhesiva a los lados y atrás de su vehículo, el número de las placas del mismo, para identificar más fácilmente su vehículo o delatar inmediatamente si las placas verdaderas han sido cambiadas.

Según los informes de la Gerencia General de Mercados, la mora que tienen varias personas y empresas comerciales en el pago de sus impuestos municipales, se ha debido a la poca atención a sus responsabilidades, pues afirman que de parte de todas las dependencias municipales con frecuencia se hacen las gestiones necesarias para que todo ciudadano o empresa ponga al día sus cuentas municipales.

Reformas a Código Deben Propiciar la Armonía

Que las reformas al Código de Trabajo sirvan para normalizar al país en lo que concierne a la armonía obrero-patronal, es el deseo expresado por los empresarios salvadoreños. Estos piensan que un régimen de legalidad justo y equánime estaría llamado a contribuir eficazmente a la normalización de las actividades productivas. Las declaraciones se produjeron a raíz del anuncio por parte de la Junta Revolucionaria de Gobierno, de que en breve saldrá el Decreto que aprobará las Reformas al Código de Trabajo cuyo proyecto fue elaborado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Se pretende que las Reformas al Código de

Trabajo constituyan un documento que favorezca tanto a los trabajadores como a los empresarios, desde luego que las dos fuerzas son determinantes para lograr el mayor bienestar de los salvadoreños a través de la generación de nuevos empleos. Un Código de Trabajo eficiente —concluyen los empresarios— deberá garantizar, por igual, los derechos de los trabajadores y los derechos de los empresarios, y en esta forma se evitarán medidas de hecho que puedan perjudicar tanto a los unos como a los otros en detrimento de los intereses del país, que para su progreso económico y social, necesita que existan garantías.

Unidades Móviles para Capacitar Mano de Obra

En unidades móviles impartirán enseñanza de Formación Profesional en haciendas, villas, pueblos y ciudades del país.

El proyecto tiene prioridad uno dentro de los programas que desarrollará el Ministerio de Trabajo a partir de este año y con mayor fuerza el 81, para capacitar la mano de obra salvadoreña.

Funcionarios de ese ramo informan que varios países europeos, africanos y americanos, entre ellos Francia y España, Costa del Marfil, Venezuela, vienen realizando programas similares desde hace varios años, con buenos resultados.

Durante la visita que realizó la delegación salvadoreña que asistió a la conferencia de la OIT en Ginebra, Suiza, aprovecharon para visitar España y Francia y conocer de

cerca el funcionamiento del programa. Además, dicen, los funcionarios de gobierno de esas naciones les ofrecieron ayuda técnica y financiera para implantar el proyecto en El Salvador.

Al dar detalles de cómo funcionan, dicen que los talleres improvisados los cargan en trailers, llevan a la vez unidades generadoras de electricidad, cisterna con capacidad para 3 mil litros de agua, sistema de comunicación y otros servicios indispensables. Los talleres los montan en cualquier lugar en menos de cuatro horas, y cada aula —construida con tienda de campaña— tiene capacidad para unas treinta personas, las que reciben

su adiestramiento en periodos de dos otros meses, según la rama de trabajo.

Indican los informantes que en El Salvador se puede perfectamente poner en marcha el programa, tomando en cuenta que en casi todo el país hay energía eléctrica, agua potable y otros servicios que no dificultarían la labor.

En principio tienen el proyecto de ejecutarlo en las haciendas que fueron intervenidas en el proceso de reforma agraria para tecnificar a los trabajadores en motores, tractores, etc. Posteriormente, indican, se pueden llevar las escuelas a las zonas industriales.



Este domingo, por primera vez en el país, se ofrecerá a los asistentes al Club de Playas Salinitas, la Primera Gran Justa Acuática, con la participación de más de 30 equipos.

Los integrantes de los mismos deberán ser obligatoriamente uniformados, incluyendo pantalones largos.

Las inscripciones son gratis y se pueden hacer al teléfono 23-8776 o en el Club.

Durante la competencia queda prohibido el movimiento "swing". El ganador será el caballero que logre detenerse de pie sobre la plataforma; en caso de que los dos peleadores caigan al agua los dos quedarán eliminados.

CLUB KIWANIS
Un éxito constituyó la cena-show del Club Kiwanis.
—Favor pase a la página 15.

Club de Leones Unese a Campaña de la Pintura

La adhesión del Club de Leones de San Salvador a la "Campaña Nacional de Pintura", manifestaron don Mario Sandoval y Víctor Quinónez, Presidente y Encargado de Relaciones Públicas, respectivamente.

Los miembros de la entidad leonística estuvieron el viernes en la Unidad de Medios del Instituto Salvadoreño de Turismo, para dar a conocer su colaboración y coordinar esfuerzos con la entidad, a fin de que la campaña sea un total éxito.

En este sentido, manifestó el presidente del Club de Leones de San Salvador, don Mario Sandoval, que el Club de Leones de San Salvador se unió a la campaña de pintura de las calles de la ciudad.

festaron que ellos están en la disposición de ofrecer al comercio capitalino la mano de obra necesaria para que cada quien pueda pintar sus locales. La mecánica de este ofrecimiento de los interesados mediante una circular que les harán llegar oportunamente.

Asimismo, señalaron que efectuarán actividades concretas con el propósito de recaudar fondos para la campaña, los que darán posteriormente.

Sugieren más Cobertura Para Asegurados del ISSS

¿Por qué no se permite que la mujer cotizante asegure a sus hijos?, es una de las interrogantes de la señorita Ana Elizabeth Sánchez Avelar, secretaria de una empresa comercial, al referirse a la ampliación de la cobertura a las esposas y compañeras de vida de los asegurados.

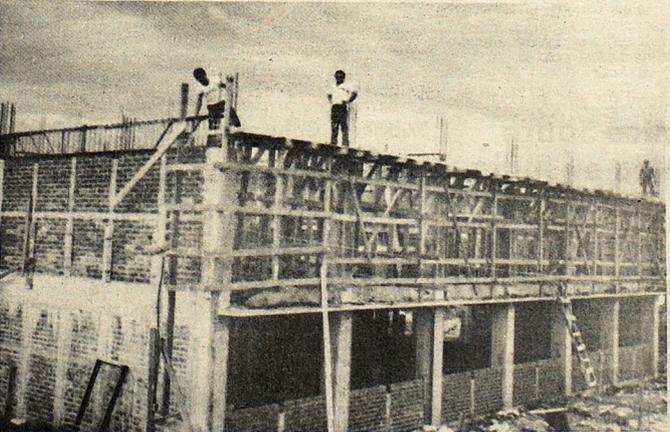
Dice la señorita Sánchez Avelar que la última medida tomada por las autoridades del Instituto Salvadoreño del Seguro Social,

ISSS es digna de elogio y felicitación, pero se podrían hacer otras reformas para favorecer mejor a la clase trabajadora. Por ejemplo, la señorita Avelar pregunta: ¿Por qué motivo únicamente han pensado en el hombre que cotiza y se han olvidado de la mujer que también cotiza? Luego agrega: "¿Por qué no tenemos las mujeres iguales derechos, dado que también el ISSS nos impone iguales obligaciones...?"

"Si bien es cierto, añade, el hombre es el jefe de la familia y supongo que por ello el Seguro Social ha decidido cubrir a su esposa o compañera de vida prestandole atención médico-hospitalaria. También es cierto que en nuestro medio un 70% de la mujer cotizante es obrera, trabajadora del campo, empleada, etc. y jefe de su familia porque impera la irresponsabilidad paterna, la que ha obligado a abandonar su hogar para asistir a la fábrica, a la hacienda, etc., en busca de trabajo que le permita el sostenimiento de sus hijos."

EJEMPLO DE IRRESPONSABILIDAD

Luego opina: por qué no pensar entonces en ayudarla en su agravante situación, la cual podría analizarse de la manera siguiente: Habrá dos hombres cotizantes que abandonan...



ESCUELA METROPOLITANA, San Miguel. A un costo de más de C.950.000, se construye al oriente de esta ciudad, la Escuela Metropolitana, la cual constará de tres plantas y albergará a millares de escolares de uno y otro sexo; además contará con canchas para deportes, bibliotecas edificio administrativo y otros. Las obras las dirige al Arq. Pedro Campos, quien dijo que serán entregadas en Noviembre (foto de Mauricio Zelaya B.).

—Favor pase a la página 27.